

DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS

“PARTIDO DE LA CONCERTACIÓN”

El "**Partido de la concertación**" es un partido político que levanta las banderas de la libertad, la democracia, el desarrollo económico, la justicia social, la solidaridad y el federalismo, para lograr la convivencia entre los habitantes de este suelo y de ellos con la pródiga naturaleza que los rodea. La lucha para la realización de estos principios fundamentales constituye el principal objetivo del accionar constante de los integrantes de este Partido, estamos guiados por la necesidad de fortalecer las instituciones y ejercer nuevas prácticas políticas y culturales de cara al siglo XXI, que aseguren y garanticen el libre desarrollo de las personas en todos los ámbitos. Trabajando para el progreso, queremos un partido político que impulse el federalismo, que respete las identidades culturales y sociales. En ese sentido, anhelamos un partido que recree los valores solidarios, defendiendo y sosteniendo la Constitución Nacional así quienes integramos el partido asumimos nuestro compromiso a:

- La defensa irrestricta de los derechos humanos en el concepto y sentido más amplios, declarándonos a favor de la vida y la integridad física, psíquica y moral de las personas.
- La constante defensa, preocupación, investigación y acciones concretas para la preservación, mantenimiento, optimización y promoción del uso sustentable de los Recursos naturales, con el fin de garantizar el equilibrio de nuestro medio ambiente.
- Sobre la base general de que el Estado debe garantizar la igualdad de oportunidades, promover el acceso a la educación de jerarquía todos los habitantes. Además sostenemos la transformación, actualización e innovación educativa sobre la base de la incorporación de nuevas tecnologías, la investigación científica, el fomento de la creatividad. Una educación transformadora, progresista y eficiente, la activa y formadora práctica de los deportes como mecanismo idóneo para evitar conductas sociales aberrantes y la consolidación de políticas que atiendan eficazmente a la problemática de los derechos del menor contra la discriminación y la inequidad.
- La permanente preocupación por la creación y mantenimiento de fuentes de trabajo como principio insoslayable para una efectiva calidad de vida digna y creadora, que permita el desarrollo y radicación de la familia, priorizando las expectativas de los habitantes, poniendo énfasis en la reducción de la pobreza.
- Impulsar, alentar y defender la plena y efectiva participación de todos los ámbitos del quehacer, de los jóvenes, mujeres y hombres de todos los sectores políticos y sociales, oponiéndonos a todo tipo de discriminación religiosa física, psíquica, sexual, política, económica, racial y cultural.
- Alentar políticas que aseguren el acceso y la protección del derecho inalienable a la salud. Privilegiar la atención del crecimiento y desarrollo de niños, adolescentes y jóvenes en todos sus aspectos, como prioritarios. Enfatizar todos nuestros esfuerzos en la protección, atención, respeto, cuidado y preservación de la salud física y psicofísica de los ancianos, rescatando la importancia de su presencia en el marco familiar.
- Sostener a la familia como el núcleo afectivo fundacional de la sociedad y en ese sentido, propondremos y apoyaremos toda acción que tienda a consolidarla.
- Utilizar metodologías transparentes y sin personalismos, alejándonos totalmente de las prácticas viciadas de los partidos tradicionales, posibilitando la renovación permanente de los cuadros diligenciales. Sostenemos el consenso como herramienta ineludible para la adopción de decisiones de la más amplia índole.